

zosa de 16 de diciembre de 1954, se notifica a los propietarios de las fincas situadas en el lugar de Candame, Parroquia y término municipal de Artejo, sobre el kilómetro 13 de la carretera de La Coruña, a Finisterre, margen izquierda de la misma, dentro del polígono irregular, delimitado al Norte por la indicada carretera, al Sur, por camino público, y al Este y Oeste, por fincas de cultivos particulares, cuya ocupación es necesaria para la ejecución de las obras de nueva instalación de la industria «Prefabricados de Hormigón Vibrado, S. A.», que a las once horas del día 21 de diciembre próximo se procederá a levantar sobre el terreno el acta previa a la ocupación de dichas fincas, previéndoles que en el mencionado acto podrán hacer uso de los derechos que al efecto les concede la consecuencia tercera del repetido artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Igualmente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 del artículo 56 del Reglamento de la expresada Ley, de 26 de abril de 1957, se les hace saber que hasta el momento del levantamiento del acta previa pueden formular por escrito ante la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en el Gobierno Civil de La Coruña las alegaciones que estimen convenientes a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación y sin carácter de recurso.

Relación que se cita, con expresión del número de la finca, clase de cultivo, superficie en metros cuadrados y propietario

1. Labradío. 248. Don Manuel Insúa González.
2. Labradío. 222. Herederos de Ortega.
3. Labradío. 1.500. Don Santiago Martínez Palleiro.
4. Labradío. 1.020. Don Manuel Insúa González.
5. Labradío. 860. Don Ramón Mallo Muñiz.
6. Labradío. 260. Doña Flora Pardo.
7. Labradío. 1.090. Doña María Rega Maceiras.
8. Labradío. 1.811. Don Ramón Mallo Muñiz.
9. Labradío. 900. Doña Clara González Sande.
10. Prado. 4.576. Don Angel Maceiras Rega.
11. Prado. 900. Don José Palleiro Grela.
12. Labradío, pasto y monte. 4.680. Herederos de don José Palleiro Martínez.
13. Labradío y prado. 2.977. Don Manuel Insúa González.
14. Labradío. 336. Doña Elisa Ortega Zuazo.
15. Labradío. 846. Herederos de don Manuel Pardo Alvedro.
16. Labradío. 2.630. Herederos de don José Mosquera.
17. Labradío. 5.600. Don Santiago Martínez Palleiro e hijos.
18. Monte. 5.602. Don Angel Maceiras Rega.

La Coruña, 27 de noviembre de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Evaristo Martín Freire.—7.180-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Conducción de aguas para abastecimiento y de distribución de aguas de Miedes de Aragón (Zaragoza)» a don Francisco Flores Enamorado.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Conducción de aguas para abastecimiento y de distribución de aguas de Miedes de Aragón (Zaragoza)» a don Francisco Flores Enamorado, en la cantidad de 2.086.777,89 pesetas, que representa el coeficiente 0,7 respecto al presupuesto de contrata de 2.981.111,27 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Recargo de piedra y riego asfáltico del camino de servicio del embalse de Rosarito. Puntos kilométricos del 0 al 3,500 (Cáceres)» a don Dámaso Fariñas Esteban.

Este Ministerio, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Recargo de piedra y riego asfáltico del camino de servicio del embalse de Rosarito. Puntos kilométricos del 0 al 3,500 (Cáceres)» a don Dámaso

Fariñas Esteban en la cantidad de 1.511.418,27 pesetas, que representa el coeficiente 0,8000000031 respecto al presupuesto de contrata de 1.889.272,83 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Riego asfáltico de la variante de carretera de Carrascosa a Sacedón, trozo segundo (comprendida en la Gu. 204, de Garcinarro a la presa de Buendía) (Cuenca)», a don Ramón Martínez de Aragón y Arrieta.

Este Ministerio, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Riego asfáltico de la variante de Carrascosa a Sacedón-Trozo segundo (comprendida en la Gu. 204, de Garcinarro a la presa de Buendía) (Cuenca)» a don Ramón Martínez de Aragón y Arrieta, en la cantidad de 1.226.821,82 pesetas, que representa el coeficiente 0,7998000014 respecto al presupuesto de contrata de 1.533.919,75 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de precios del modificado del de replanteo previo de conducción de agua potable de Vadiello a Huesca, Segunda etapa. Tramo tercero (Huesca)» a «Aragonesa de Construcciones y Obras, S. A.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de precios del modificado del de replanteo previo de conducción de agua potable de Vadiello a Huesca, Segunda etapa. Tramo tercero (Huesca)» a «Aragonesa de Construcciones y Obras, S. A.», en la cantidad de 8.015.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,5991288455 respecto al presupuesto de contrata de 13.377.756,82 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Segundo proyecto modificado del de prolongación del Canal Principal y acequias principales números 2 y 3 de la zona regable del embalse de María Cristina-Obras menores (Castellón de la Plana)» a don Salvador García Moliner.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Segundo proyecto modificado del de prolongación del Canal Principal y acequias principales números 2 y 3 de la zona regable del embalse de María Cristina-Obras menores (Castellón de la Plana)» a don Salvador García Moliner, en la cantidad de 6.131.508,65 pesetas, que representa el coeficiente 0,869 respecto al presupuesto de contrata de 7.055.821,23 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.